

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 265704	
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1983

30 PRIORIDADES:	MICROFILMADO	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		MICROFICHAS	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F 3112.
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ETIQUETA PERFECCIONADA".

71 SOLICITANTE (S)

D. Cristoba Meseguer Minguez.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Lepanto, 3 MURCIA.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La presente invención se refiere a unos importantes perfeccionamientos introducidos en la constitución de las etiquetas, mediante los cuales se consiguen notables mejoras de orden práctico y económico, en relación con las etiquetas destinadas al mismo fin, actualmente conocidas.

5

Las etiquetas afectadas por los perfeccionamientos de la invención, son de las utilizadas en los envases de frutos y productos agrícolas, en particular de las que se aplican a las bolsas de mallas o red, de las que tanto uso se hace actualmente.

10

Las etiquetas empleadas en las referidas bolsas de malla o red, van unidas a ellas por muy diversos medios, tal como engrapado, cosido, soldado, con ojetes y otros, pero en todos los casos la etiqueta es solidaria e inseparable de la bolsa, formando un conjunto. Debido a esto, el comerciante, manipulador, o envasador de las frutas y hortalizas a envasar en dicha clase de bolsas de malla, dotadas solidariamente de su correspondiente etiqueta, necesita tener almacenada una gran cantidad de bolsas surtidas, con sus respectivas etiquetas unidas, provistas de textos referentes a las diversas marcas, calidades, calibres, clase de fruta u hortaliza, con indicativos de si estan tra-

15

20

7 JUN 1982



-3-

tadas o no con fungicidas y con diversas codificaciones.
Son tan variados los textos de las etiquetas que, al
hallarse estas unidas a las bolsas de malla, es obliga-
do tener una importante cantidad de cada texto, lo cual
supone una gran inversión.

5 La invención tiene la finalidad de alterar ven-
tajosamente dichas circunstancias, para lo cual se ha idea-
do un nuevo tipo de etiqueta independiente de la bolsa y
dotada de medios propios para unirse a la bolsa de malla
10 en el momento en que esta va a llenarse de la mercancía,
de manera que las etiquetas con diversos textos, marcas
y referencias, pueden tenerse preparadas por un lado y
las bolsas de malla o red por el otro, montandose, las ...
etiquetas adecuadas a la bolsa según la mercancía que ésta
15 haya de contener y ello de un modo rápido y fácil que per-
mite elegir en cada caso las etiquetas que se precisen,
con independencia de las bolsas que hasta el momento de
su llenado no precisa llevar solidariamente unida, como
hasta ahora, una etiqueta específica, que hace a la bolsa
20 inservible para envasar otra clase de mercancía, que no
sea la definida en su etiqueta.

Para lograr el referido fin, la etiqueta se cons-
tituirá, como ahora, de una lámina de cualquier material y
de cualquier forma, con la particularidad de que, junto
al lado superior tendrá practicado un amplio orificio
25



alargado, dispuesto en sentido transversal a la etiqueta y de una longitud y anchura tal que pueda pasar a su través una de las asas de la bolsa de malla o red, de manera que introduciendo dicha asa por el orificio de la etiqueta, el cual debe abarcar al asa por su exterior, la etiqueta quedará unida a la bolsa, colgando de su asa y alojada en el interior de la bolsa, a cuyas paredes internas se adosa- rá empujada por la propia mercancía que llena la bolsa, resultando visibles al exterior los textos y figuras, a través de la malla de la bolsa.

Las láminas que constituyen las etiquetas pueden ser de plástico, papel, cartulina, tejido y de complejos metalizados o no y por supuesto pueden tener tamaños variables y las mas variadas formas, tal como cuadrangulares, rectangulares, ovaladas, poligonales, circulares o de otras formas y poseer o no apéndices en cuyo extremo tengan una especie de cabeza con el orificio que ha de actuar de asa para colgarse del asa de la bolsa de malla.

En la lámina de dibujos adjunta hemos representado un ejemplo de realización de una etiqueta según la invención, pero tratandose, como se ha dicho, de un ejemplo, es evidente que su forma, proporciones y detalles secundarios formativos, no implican que la invención haya de



limitarse a esta sola realización, si no mas bien todo lo contrario, pues a base de las características que se resumen en las reivindicaciones, caben otras muchas formas, todas ellas incluidas en el campo de la invención.

5 La figura 1 y única de los mencionados dibujos representa una etiqueta en la que señalamos con -1- el cuerpo o parte portadora de los textos indicativos o distintivos, siendo -2- una banda que prolonga la etiqueta y finaliza en una cabeza o asa -3-, con un gran orificio o calado transversal -4-.

10 Como ya se dijo anteriormente y puede deducirse ahora mas fácilmente a la vista del referido dibujo, la etiqueta o cuerpo -1- lo introduciremos dentro de la bolsa de malla o red, y por el orificio -4- pasaremos el
15 asa de dicha bolsa, de manera que el orificio -4- la abarque por fuera de ella, con lo cual la etiqueta quedará colgando dentro de la bolsa, y junto a la superficie interna de ella sostenida por la cabeza -3-, que actua de asa sostenida en la propia asa de la bolsa. Como se comprenderá al llenar la bolsa de mercancía, esta presiona y empuja a la etiqueta -1- sobre la malla, resultando bien visible al exterior el texto y figuras, a través de dicha malla.

20 Ha de hacerse notar, que la banda o cuello -2-

7 JUN 1982



-6-

de la etiqueta, hace posible que cuando la boca de la
bolsa se cierre con un cordón, como es corriente, no se
arrugue excesivamente la etiqueta, ya que el citado cierre
se realiza en la zona situada a la altura de dicho estre-
cho cuello -2-

5



10 JUN 1982 -7-

REIVINDICACIONES
=====

5
10
1.- Etiqueta perfeccionada, esencialmente caracterizada porque, independientemente de su forma, en la zona situada junto al extremo o lado superior, tiene practicado un amplio orificio alargado, dispuesto en sentido transversal a la etiqueta, de una longitud y anchura tal que permita el paso a su través, de una de las asas del envase en forma de bolsa, de manera que, siendo la etiqueta independiente de la bolsa, si introducimos dicha asa de la bolsa, por el mencionado orificio de la etiqueta, esta quedará unida a la bolsa colgando de su asa y alojada en el interior de la repetida bolsa, junto a la superficie interna de la misma.

2.-"ETIQUETA PERFECCIONADA"

15
De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid 7 JUN. 1982

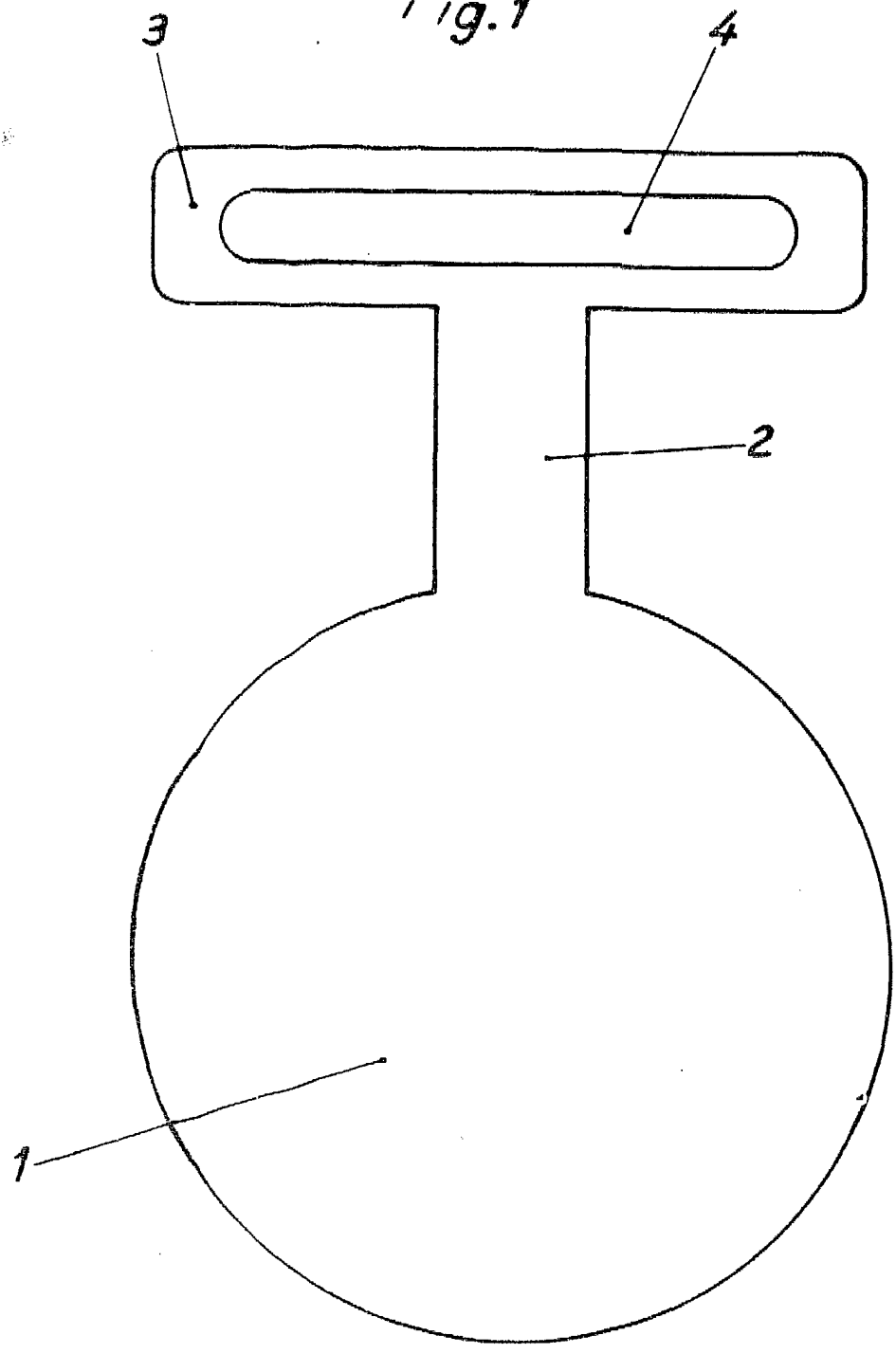
Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ CORTES
B. P.
[Handwritten signature]



7 JUN 1982

Fig.1



JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

Escala variable
MADRID 7 JUN. 1982